

el emigrado

Propiedad de la Soc. «Hijos del A. de La Estrada» en Cuba

Año XVII

La Estrada 24 de Agosto de 1.936

Núm. 574

PROBLEMAS DEL CAMPO A la inmediata creación de Cajas Rurales

Quizá pequemos de impertinentes por tener siempre a flor de labios estos palpitantes problemas del rural, que a nuestra región tantos beneficios habrá de reportar el día que se llegue a poner en práctica. Pero es que no podemos remediarlo, porque además entendemos que sería hacer un mal a estos hombres que necesitan todo el apoyo moral y material para desarrollar sus modestas industrias agrícolas.

No nos cansamos de decirlo, y hoy agregado a uno de tantos otros problemas existentes sin resolver, citamos este otro que debe formar en la vanguardia de todos los demás.

Todavía en muchos pueblos del rural existe el «señor» prestamista al que acude nuestra gente campesina en busca del dinero que le hace falta para afrontar las necesidades más perentorias del hogar, o para la compra de semillas, abonos ganados etc. etc.

Al entrar en este plan de pedir, fiel reflejo de la miseria existente en el campo, no se dan cuenta nuestros hombres del gravamen tan inícuo que le impone el usurero al dinero facilitado, aun sabiendo la ruda tarea que supone sus faenas, de lo fatigoso que les resulta este trabajo por hallarse sus cuerpos agotados de tan mal pasar.

Aun así, los intereses se tienen que hacer efectivos en el tiempo marcado pase lo que pase, si no quieren que sus fincas corran el riesgo de ser embargadas.

Los labradores en este aspecto llevan trabajando toda la vida para el llamado «cacique» y para el «señor», viviendo peor que los mismos animales que guardan en sus cobertizos.

Pero esto tiene y debe terminar cuanto más antes anulando ese mal endémico que hizo presa en sus hogares, haciéndoles cambiar de táctica para que una vez en este terreno comprendan su errónea situación, que de no acudirle a tiempo terminará con sus posibilidades.

Nosotros entendemos que el medio más eficaz, el medio único para resolver esta cuestión económica en el campo, es ir inmediatamente a la creación de las Cajas Rurales en toda la comarca de Galicia, de re-

sultados sorprendentes por la gran ayuda que a los campesinos les prestaría cuando a ellas fueran a solicitar su apoyo.

Claro que para esto hay que llevar al ánimo de la población rural el convencimiento de que no hay nada humillante en el acto de pedir dinero prestado para gastos reproductivos y lícitos en esta clase de Instituciones.

El comercio de la ciudad y la industria, usa del crédito a diario y esto lo considera como un señalado honor, porque demuestra que se reconoce solvencia y formalidad.

Creemos que el campesino está dotado de esa solvencia y formalidad exigente para disfrutar de las mismas ventajas que el industrial y el comerciante, ahora que los campesinos tienen un espíritu de vanidad que les hace vivir obsesionados por la idea de que sus convecinos no lleguen a informarse de que necesitan dinero a préstamo, y por ese mismo motivo son capaces de no pedir dinero a la Caja y en cambio pedirselo al prestamista a pesar del mal trato que éste le da.

Amigos campesinos: El adquirir créditos para mejorar los cultivos y hacer compras de tierras y ganados, es acto lícito y honrado que, lejos de sonrojar puede dar motivo a quien lo realiza para que se le otorgue patente de hombre previsor.

Creemos que ya llegó la hora de que cesen los negocios sucios del usurero dejando de ser el «banquero» pernicioso de la población agrícola, pero también creemos que los campesinos, tan cerrados en todas sus cosas negándole entrada en sus cerebros a mejoras de esta naturaleza, se deben convertir rápidamente en los verdaderos hombres inteligentes amantes de su mejor porvenir.

Se ha de tener en cuenta que estas humanitarias instituciones acuden siempre en alivio del necesitado, sin pedirle cuentas de como piensa en política, pues solo le interesa saber que su protegido tiene bien ganada la estimación pública. ¿No llegaremos a comprender que ésta es la verdadera y única política que debe existir en el campo?

La Caja Rural sería, en suma, el mejor medio de redención electoral si las personas cultas y de buena voluntad colocasen la institución agrícola muy por encima de las pequeñas y pobres pasiones políticas que acaban por causar enormes estragos en las filas del agrarismo regional.

Anxel de Cambeses

¡Vivan os valentes!

Tras d'as lomas o sol se poñía,
Os pastores o gando xuntaban;
Porqu'a noite o seu manto stendía
Sob'ros eidos que negros quedaban.

Por camiños de coyós cubertos,
O través d'unha larga spesura,
Patexaban con pasos incertos,
Qu'agrandaban d'a yalma a tristura.

Era o Xastre Xan Pedrolas,
Que fiel a sua palabra,
Iba pra casa de Labra
Facerl'unhas cirigolas.

¡Iba solo!... Por grados sentía
As congoxas d'o seu curazón,
E por grados cruel agonía
Producíalle forte xtorsión.
De pronto frío quedou
O curazón non latía...
Xa non falaba... non vía...
Non soupo que lle pasou.

Volv'en sí; anqu'extraviado,
Quixo patexar un pouco;
Pero con trazas de louco
Tornous'a quedar varado.

Parece qu'adrede posta,
Doud'o xastre s'alcontraba
Unha silva atravesaba
Aquela carreira angosta.

Cheo de medo e tembor
Misericordia pedía;
E supexando decía:
¡Déi...xe...me... pa...sar... si...ñor!

Latindoll'o curazón
Así estuvo supexando;
¡Je...je...! de cote chorando,
Pedrolas, o valentón (¡l)

Amaneceu... ven o día,
D'estoncias trocou o nome...
¡Recorcial, dixou, s'e un home,
¡Xuro que tal lle facía!

Porqu'empuñando a fixeira
Con brío e axilidá,
A silva pol'a metá
Cortouna con man lixeira.

E listo com'unha cabra,
Que brinca pol'a ladeira,
Gardou a sua tixeira,
Fuxindo a casa de Labra.

Xoco de Rao

El transporte de colmenas

No es tarea de las fáciles el transportar a gran distancia una colmena sin que llegue a su destino con los panales deshechos y aplastadas las abejas. Dos cosas debe tener presente quien pretenda transportarlas: si quiere que lleguen sanas al lugar que las destina: que el aire no les falte y evitar que los panales se desprendan del sitio en que están fijados.

Lo primero se consigue introduciendo por donde está la piqueta un dedo de guante hecho, pero con tela metálica. De otro modo, las abejas para salir taponan el orificio originando con esto que las que hay dentro se asfixien.

Al cargarla en el vehículo se invertirá la colmena, pues de ese modo se consigue que los panales en vez de hallarse colgando se apoyen en la base fija, y además, han de ponerse paralelos a la marcha, pues de otro modo, el vaivén inevitable del carruaje, en que se llevan cimbrará los panales y del choque que resulta es muy fácil que se desprendan. Claro está que esto ha de hacerse cuando las colmenas sean fijadas.

Si son de sistema nuevo, del llamado movilista, claveteando los marcos o bastidores que encierra y cuidando de que el aire no falte en el interior, como antes ya se ha dicho, se consigue que la colmena pueda llegar al final sin destrozos apreciables y con las abejas vivas.

R.

SUSCRIPCIÓN PARA EL TESORO NACIONAL

DE LA ALCALDIA

Una nueva petición, pero lo exige la salud de la Patria. Lo que sucede en Madrid; la actuación de los dirigentes marxistas de la anti-España dará fin al oro de la Nación; al oro que es elemento indispensable para la vida financiera de los pueblos tanto en la guerra como en la paz; por controlar de la moneda. Todos esos objetos que, como recuerdos familiares están guardados; todas esas monedas, aros, anillos, cadenas, etc., etc., que además del valor espiritual del recuerdo de

horas, o momentos felices, representan el natural del oro, todos, monedas y objetos nunca podrán tener mejor empleo y aplicación que el actual de salvar a España. No hay que vacilar.

Nada más: no dudo me habréis entendido. De doce a trece y de dieciseis a diecisiete, todos los días en la Secretaría de la Casa Consistorial, se esperan y admiten bajo recibo los donativos.

La Estrada 14 de agosto de 1936. — El Delegado de Orden Público.

ENTREGA DE ORO

Una familia patriótica, una moneda de 25 pesetas; un anillo, peso 3 gramos; Ramón Pereira, una cadena, un anillo, un aro, una medalla y un escudo religioso, peso total 44 gramos; Amancio Veiga, un pendiente oro, peso un gramo; Arriba España, un aro, peso 7 gramos; Emilia Gil Carballido, un aro, peso 7 gramos; Pilar López Gil, una moneda oro, 2 y medio dólares; Celestino Fernández, un aro oro, peso tres gramos; Juan Penas y señora, una moneda de 25 pesetas y un aro, peso 4 gramos; Agueda Constenla, una moneda de 25 pesetas; Bernardina Constenla, una moneda de 25 pesetas; Carmen Tarrío Otero, una moneda de 20 francos; Maruja Costa Constenla, una moneda de 20 francos; Ramona Costa Constenla, media libra esterlina; Asunción Pérez Otero, una moneda de cinco colones; Martiño, una moneda media onza de 1786; un patriota de Moreira, un aro de oro con un peso de 6 gramos y con la inscripción Eulalia; don Fermín Bouza-Brey Trillo, juez de Instrucción, y doña Emilia Álvarez de Bouza-Brey; entregado en Santiago antes de iniciarse la suscripción en esta villa: una pulsera de oro, dos sortijas de oro, un alfiler de corbata de oro con ocho chispas de diamante; entregado en La Estrada: una moneda de Juan V de Portugal de 1747, una sortija de oro y platino con brillante y dos chispistas de diamante; Blanca Paseiro Cortizo, una moneda de oro de cinco pesos mejicanos; María del Carmen Araujo Ulloa, un aro de oro con la inscripción de Carmela, un aro de oro con una moneda en forma de un peso y un colgante también de oro; peso total seis gramos.—Continuará.

CASA PICANS

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION - ABONOS QUIMICOS Y CARBONES

Cocinas económica de Corcho e Hijos y de Esteban Orbegozo.—Efectos sanitarios.—Uralita, tubos, chapas y depósitos.—Abonos quimicos «Cros».—Sal de todas clases.

Plaza de la República. Telf. 45
LA ESTRADA

:-: BANCO PASTOR :-:

CASA FUNDADA EN 1.776

Capital suscrito, Ptas. . . . 17.000.000,—
Id. desembolsado > . . . 11.000.000,—
Fondos de reserva > . . . 8.000.000,—

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas (Pontevedra), Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, El Ferrol, Fonsagrada, **LA ESTRADA**, La Guardia, Lugo, Marín, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugía, Noya, Ordesnes, Orense, Padrón, Pontevedra, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puentevedume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, Vigo, Villalba, Vimianzo, Vivero.

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

A la vista 1'25 por 100 anual
> tres meses 2'50 > > >
> seis meses 3'— > > >
> doce meses 3'50 > > >
CAJA DE AHORROS 2'50 > > >

CAJAS FUERTES DE ALQUILER desde 20 pesetas al año.

COMPRA-VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

DEPÓSITO DE VALORES

COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES

Y DEMÁS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO.

Registro Civil

Nacimientos

Manuel Rey Piñeiro, en Riveira; César Tato Paradela, en Ancorados San Pedro; Matilde Cardalda Mato, en Ouzande; Ana María Balaño Guimarans, en Cereijo; Manuel Carbia Nodar, en Vilar (Estrada); José Ramiro Andión Arca, en Vinseiro; Florentina Durán Rivas, en Guimarey; Camilo Martiñeira Castela y Sara Barcala Arca, en Vea Santa Cristina; María Josefa Silva Blanco, en Souto; Manuel Fuentes López, en Loimil; María Luisa Fernández Sánchez, en Orazo; Jesusa Aboyo Carnota, de Rubín.

Matrimonios

Laurentino Valcárcel Porto, de Guimarey con María de la Concepción Porto Torrado, de esta villa.
José M.^a Moreira Mato, de Curantes con Lunqueta González Recioy, de la misma.

Defunciones

Manuela Martínez Abelenda, en Santeles; Dolores Baloiira Magariños, en Vea San Andrés; Ramona Suárez Dono, en Barcala San Miguel; Jesusa Carbón Barcala, en Tabeirós.

;; TALLER MECÁNICO ;;

DE

Manuel Andrade

AVDA. DE F. CONDE LA ESTRADA (Frente al comercio de D. Felipe Mato)

Reparaciones de automóviles y máquinas en general.

Construcción de Palieres, Transmisiones y todo lo relacionado con la tornería mecánica.

Esmero y garantía en todos los trabajos, para los que son empleados aceros de las mejores marcas.

No deje de consultar cualquier trabajo o reparación por difícil que sea.

Suscripción para el Ejército Libertador de España

LISTA DE DONANTES

Suma anterior, 5.270 pesetas.

J. P. Viva España, 50; A. C. Viva España, 50; Cura de San Jorge de Vea, 50; Cura de Santeles, 50; Manuel Mellila, 15; Una sirvienta amante del Ejército, 5; José Muñiz Cruces, 50; Ramón Sanmartín, 15; Dolores Blanco, 25; Manuel Méndez, 10; Santiago Miguez, 5; Domingo Alvarez Fernández, 1; Manuel Suárez, 25; Francisco Buján, 25; Vda de C. Sanmartín, 25; Justo Durán, 5; Aureliano Fraga, 25; Vda. de Neira, 15; José Baamonde Pérez, 2; Amparo Otero Botana, 25; Manuel Constenla Magán, 10; Pedro Guerra Martínez, 50; J. Mario de Silva, 30; Luis Martínez Trigo, 15; José Fernández, 2; José Fernández Pereira, 2; Pura González, 3; Hijos de José M.^a Vicente, 5; Josefa García, 5; Vda. de Luis Pereira, 25; Manuel Figueira, 1; José Rey Maceira, 5; José Villar Varela, 25; José Sanmartín Constenla, 25; Un vecino, 5; Todo por España, 25; Uju republicano de primero España, 25; Gaspar Araujo, 5; Perfecto Paseiro, 5; Manuel Torrado, 15; Marina Torrado, 5; Benito García Maceira, 15; Manuel Bermúdez Campos, 25; Elías Otero Botana, 25; José Valladares, 5; Luis Sanmartín Rey, 10; Hermanos Sánchez, 2; Manuel Picáns, 25; Un simpatizante de orden, 10; Manuel Maceira Rivadulla, 15; Manuel Fontenla, 50; Gregoria Rial Vda. de Pereira, 15; Ayelino Camba, 5; José Costa Calvo, 10; José Parafita, 5; Manuel Silva Rodríguez, 5; Alfredo Fenollera Vellón, 25; Un comerciante, 25; Francisco Mosquera Otero, 15; Rafael Franco, 5; Francisco Verzosa, 5; Constantino Garrido, 15; Antonio Blanco, 1;

Manuel Torrado Matalobos, 5; Ramón Riobó, 2; Antonio Fraga, 3; José María Silva Paramá, 25; Manuel Oliveira, 3; Señora de Vallo, 10; José López Costa, 25; José Pérez, 1.

Suma y sigue, 6.385 pesetas.

A LOS MAESTROS NACIONALES

Ordenado por la Superioridad que en todas las Escuelas Nacionales de 1.^a enseñanza, den principio las clases del próximo curso el día 1.^o de septiembre, los Sres. Maestros y Maestras con destino en las de este Municipio se presentarán el día 31 del presente mes, a las once de la mañana en el Ayuntamiento al Delegado de Orden Público del Partido, sin excusa ni pretexto alguno, considerándose a los que no se presenten como renunciados de sus cargos, salvo que acrediten, mediante certificado expedido por el Sr. Delegado o Alcalde del pueblo en donde se encuentren residiendo, la imposibilidad de incorporarse a sus destinos, o, en su caso, del Jefe del Cuerpo, si están sirviendo en el Ejército o Milicias.

La Estrada 22 de agosto de 1936.—El Delegado de Orden Público, PEDRO GIL.

A NUESTROS CORRESPONSALES

Rogamos a nuestros Corresponsales el envío de notas informativas de sus respectivas parroquias.



: DEL BOLETIN OFICIAL :

DELEGACIÓN DE HACIENDA

DE LA

PROVINCIA DE PONTEVEDRA

—(—

CIRCULAR

Por la Junta de Defensa Nacional, en Burgos, se dictó el Decreto número 23, de fecha 3 del actual, y del cual se extractan a continuación los puntos esenciales que interesa conocer a todos los contribuyentes.

Comienza este Decreto con un amplio preámbulo sobre las demostraciones del sentimiento patriótico, despertado por el salvador movimiento actual, y entre éstos, el de los contribuyentes, que deseando una marcha normal de la vida económica del Estado y en justa compensación de la defensa de la propiedad de la industria, han deseado

superar sus deberes fiscales y al efecto han solicitado hacer los ingresos con toda urgencia; y la Junta de Defensa Nacional al recoger estas ansias y estimándolas en todo su valor decreta lo siguiente:

Primero. El plazo voluntario para pago de las contribuciones Territorial e Industrial, Utilidades, Transportes y, en definitiva, a cuantas se hagan efectivas mediante recibo, del actual trimestre se dará por terminado el día 25 del corriente mes en los pueblos, y el 15 en la capital.

Segundo. Las Corporaciones y particulares que estén en descubierto de una obligación tributaria para el Estado, por contribuciones directas, indirectas, impuestos, Rentas y derechos al Estado, podrán relevarse del pago de recargos y multas, si las declaran en término de 15 días, desde la fecha del decreto, 3 del actual, e igualmente quedarán relevados de dichas sanciones e intereses de demora, los que hubiesen incurrido en ellos, si el ingreso de las cantidades liquidadas a su cargo lo realizan en el término antes señalado, quedando excluida de esta condonación la parte de multas reconocida por leyes o reglamentos a partícipes.

Y obligada esta Delegación a dar a la parte transcrita del mencionado Decreto la mayor publicidad, se inserta en dicho periódico oficial, para conocimiento de todas las Corporaciones y particulares interesados.

Pontevedra, 10 de agosto de 1936. El Delegado de Hacienda, José Feijóo.

—(—)

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE LA ESTRADA

Por la presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha dictada por el Sr. D. Fermín Bouza Brey-Trillo, Juez de Instrucción del partido, en sumario número 90 del co-

rriente año, sobre usurpación de atribuciones se cita en forma y por término de cinco días a contar desde el de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, al inculgado Francisco Varela Garrido, vecino que fué de Cerdedo, y en la actualidad en ignorado paradero, a fin de ser oído en el mencionado sumario, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar si deja de comparecer.

Dado en La Estrada, a 7 de agosto de 1936.—El Seretario, Manuel Lois Vidal.

• NOTICIAS •

De Sociedad. — Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa en donde piensa pasar una temporada nuestro estimado amigo don Maximino Lozano, a quien acompaña su esposa.

—También hemos saludado a nuestro dilecto amigo el inspector de primera enseñanza de Orense, D. Plácido de Castro Pena.

—Se encuentra en esta villa en donde pasará una temporada, D. Fernando Montenegro a quien acompaña su esposa y la simpática señorita Benigna Montenegro.

—También se encuentra entre nosotros pasando unos días en casa del comerciante de ésta señor Ferro, la simpática señorita vecina de la villa de Cuntis, Josefina Escariz.

Natalicio.—La esposa de nuestro estimado amigo, comerciante establecido en esta villa, D. Santiago Samogo, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño. Al recién se le puso el nombre de José Luis.

Viaje de inspección.—En viaje de

inspección ha estado en esta villa el teniente de Artillería Delegado Regional de las Milicias de Falange Española de la JONS, don Pablo Redondo, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

La visita a los detenidos. — Habiéndose autorizado por el Sr. Delegado de Orden Público de esta provincia la visita a los detenidos en la prisión provisional durante los domingos esta inspección de acuerdo con el criterio reflejado en el oficio de dica autoridad, ha dispuesto que estas se celebren de la siguiente forma:

- 1.ª Galería, de 9 a 10.
- 2.ª Galería, de 10 a 11.
- 3.ª Galería, de 11 a 12.
- 4.ª Galería, de 4 a 5 de la tarde.
- 5.ª Galería, de 5 a 6.

Mujeres de 6 a 7.

Aquí en La Estrada, el Delegado de Orden Público de la localidad, D. Pedro Gil ha señalado como días de visita a los detenidos gubernativos que se hallen recluidos en la cárcel de esta villa los jneves de 9 a 11 y de 4 a 7.

Estas visitas solamente se podrán realizar con aquellos detenidos que no se encuentren incomunicados o sujetos a sumario por la autoridad militar, no pudiendo celebrarse con más de dos familiares.

Boda.—Al atardecer del día 22 del actual han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de esta villa, la bella señorita María de la Concepción Porto Torrado, hija del acreditado industrial de esta plaza D. Benigno Porto Maceira, con el simpático joven e inteligente maestro de corte, también de esta localidad, nuestro querido amigo y antiguo asociado de «Hijos del Ayun-

tamiento de La Estrada» en Cuba, don Laurentino Valcárcel Porto.

A la ceremonia nupcial ha asistido una gran concurrencia que fué después espléndidamente obsequiada en casa de los padres de la novia.

Reciban los recién desposados nuestro cordial parabién.

A nuestros suscriptores

Habiendo tenido nuestro Director, Sr. Durán, que ausentarse de esta localidad por asuntos particulares, acaso nos veamos en la necesidad de suspender la publicación de EL EMIGRADO en tanto dicho señor no retorna—que entendemos será dentro de breves días — o no se solucione de otro modo la dirección de este periódico, de acuerdo con la sociedad propietaria del mismo, «Hijos del Ayuntamiento de La Estrada» en Cuba.

Mientras tanto, rogamos a nuestros queridos suscriptores, anunciantes y demás, nos sepan dispensar—si es que el caso llega a darse—esta interrupción involuntaria que procuraremos acortar en lo posible.

Anúnciese en EL EMIGRADO

B. Pío Losada
PROCURADOR

La Industrial
CARPINTERIA Y EBANISTERIA
CON ASERRADERO MECANICO

Benigno Porto Maceira

Se construye todo lo concerniente a ramo de carpintería y ebanistería. Trabajos de construcción. Gran surtido de maderas. Calle del Ulla—LA ESTRADA

- José Mella Louzao -
MÉDICO-CIRUJANO
Con residencia permanente en EL FOJO (Estrada)

CASA VARELA
SASTRERIA Y CAMISERIA



La casa que más barato vende. No visitar otra casa sin ver los precios de esta. Mejor y más barato nadie.

Plaza de la República — LA ESTRADA

tintorería "madrid"
limpieza en seco o al vapor
teñidos perfectos en todos colores
dric cleaning
travesía de los hermanos valladares
(esquina a la carretera de codeseda)
a 10 metros de la plaza de la república

GALZADOS CONSTENLIÑA
PRECIO FIJO
Gran surtido de temporada. La casa más nueva del giro, constante liquidación de calzados modernos. Compre en esta casa garantía absoluta para usted; pruebe y se convencerá. (Al lado de Correos).

Sabino Fuentes Requeiro
MÉDICO
SOUTO DE VEA (LA ESTRADA)
IMP. «LA ARTÍSTICA».—LA ESTRADA

Manuel Carbón Mosteiro
MÉDICO
VINSEIRO (La Estrada)

Cuando V. tenga dudas
acerca de donde ha de comprar sus TRAJES acuérdesese del prestigio, de la reputación, de la seriedad y de los precios reducidos de
La Casa de las Confecciones
Senén Goldar
PERITO AGRICOLA
GUIMAREY

¿Un traje por cuatro duros?
pantalón, chaleco y «saco»
se lo vende «CASAGRANDE»
bueno, bonito y barato.

Chocolates
La Estradense
los mejores

«El Emigrado»
EN LA ARGENTINA
Para todo lo relacionado con este periódico en la República Argentina, dirigirse al corresponsal
D. JOSÉ BERNÁRDEZ CARAMÉS
Río Bamba, 258.—Teléfono 473 2138
— BUENOS AIRES —

JESUS PORTELA FARES
MÉDICO
Consulta todos los días de 10 a 12½ y de 6 a 8
RAYOS X
Anúnciese en EL EMIGRADO

EL EMIGRADO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Dirección, Redacción, Administración y Despacho:

Travesía Hermanos Valladares, 2 y la Carretera de Codeseda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Dentro de la Comarca, 4'80 al año.

Resto de España, 8 pesetas id. Extranjero, 14 pesetas id.

LOS HABITANTES DEL MUNDO

La población total sobrepasa los dos mil millones de habitantes.— Hay 15 habitantes por kilómetro cuadrado.— El Continente más poblado es Asia y el menos poblado, Oceanía.— Curiosos detalles del crecimiento de la población de América del Sur.

Según el censo de 1930, Chile tenía 4.287.445 habitantes. El 10 de noviembre último llegó a cuatro millones y medio para colocarse en el quinto lugar en América del Sur.

En primer lugar figura Brasil con 44.002.085; luego Argentina con 12 millones 200.000; en seguida Colombia con 9.365.347; y Perú con 6.147.000. A continuación vienen: Venezuela con 3.294.442; Bolivia con 2.911.283; Ecuador con 2.554.744; Uruguay con un millón 970.000; y Paraguay con un millón. Cuba con 3.988.160 figura a la cabeza de América Central seguida por Haití con 3.000.090; Guatemala con 2 millones 004.900; El Salvador con un millón 569.263; República Dominicana con 1.478.121; Nicaragua con 1.100.000; y Panamá con 467.439. En América del Norte, Estados Unidos con sus posesiones ha completado 143 millones y Méjico 17 millones. La población total de América es de 265.490.000.

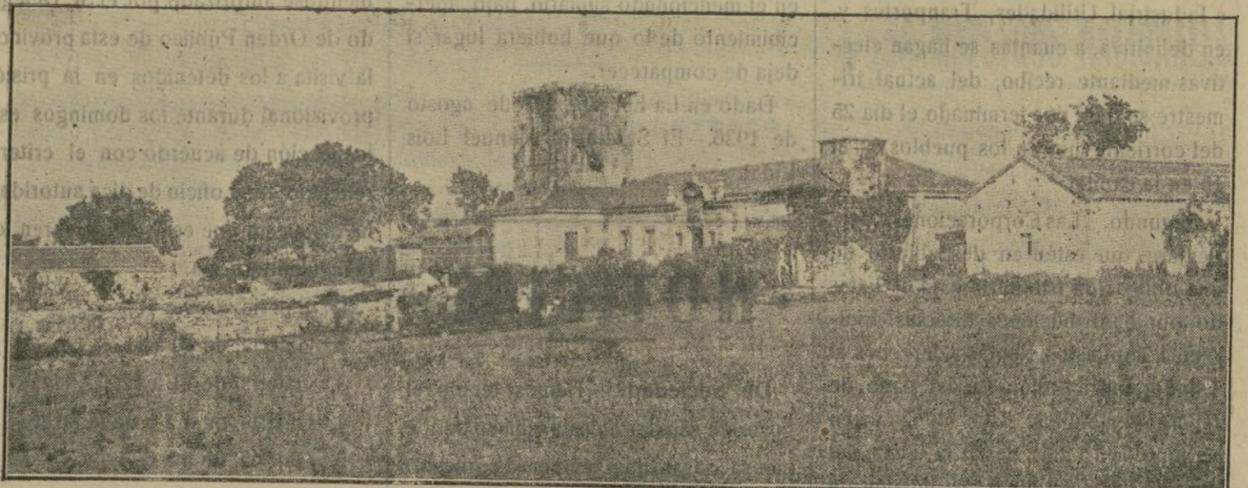
Chile en relación con naciones de otros continentes tiene más población que Dinamarca, Finlandia, Letonia, Lituania, Noruega y Suiza. El continente más poblado es Asia con 1.121.200.000, siguiéndole Europa con 519.140.000. La nación con mayor población es China con 450 millones, luego India con 363, Rusia con 169, Estados Unidos con 126, Japón con 67, Alemania con 65; y Brasil con con 44 millones de habitantes.

La población del Brasil, es superior a la suma de las poblaciones de todos los demás países de América del Sur. El crecimiento demográfico de las naciones sud-americanas ha sido curioso. Por los años 1860 1870 Argentina, Bolivia y Chile tenían una población de más o menos 1.700.000 siendo en cambio la del Perú casi el doble de esa cifra, dice el Anuario Estadístico chileno. Estas relaciones numéricas— agrega— se han alterado completamente en la actualidad. El desarrollo más crecido corresponde a la Argentina, cuya población es hoy casi tanta como el conjunto de las poblaciones de Chile, Bolivia y Perú.

En detalle. Brasil en un período de 62 años ha más que cuadruplicado su población. Según los censos, en 1872 contaba con 10,1 millones; en 1890 con 14,3; en 1900 con 17,3 y en 1920 con 30,6 millones.

Argentina, según sus censos aparece con las siguientes cifras: año 1869 con 1,7 millones; en 1895 con 3,9; en 1914 con 7,9. El 31 de diciembre de

POSTALES ESTRADENSES



GRANJA AGRICOLA DE GUIMAREY

1933 tenía 12 millones.

Bolivia calculó su población en el año 1862 en 1,7 millones; en el censo de 1998 tuvo solo 1,82 millones. Para el 31 de diciembre de 1935 estimó su población total en tres millones.

En Chile la población ha tenido un desarrollo más o menos normal según se puede comprobar con los resultados obtenidos en los diez censos que desde 1835 hasta 1930 se han llevado a cabo. El censo de 1835 la fijó en el millón de habitantes, el de 1930 en 4 millones y medio. Conforme al último dato, esta población se ha más que cuadruplicado en cien años, mientras que en Perú en un período de 58 años la población se ha duplicado.

En cuanto a la relación de la población con la superficie de cada nación, tenemos los siguientes datos: Chile tiene 6 habitantes por kilómetro cuadrado, considerando su superficie de 742.000 kilómetros. La densidad media de toda América es de 6, y este país tiene mayor densidad que las naciones que se indican: Canadá 1,1; Panamá 5,8; Argentina 4,3; Bolivia 2,3; Brasil 5,3; Paraguay 2; Perú 5,4; Venezuela 3,6. El país más densamente poblado en el mundo es Bélgica con 274,9 habitantes por kilómetro cuadrado, y siguiéndole los Países Bajos con 243; Gran Bretaña con 191; Japón con 176; Alemania con 139; Italia con 136; y Haití y Suiza con 100 personas por kilómetro cuadrado. El país con menor densidad de población en el mundo es Australia con 0,9 por kilómetro cuadrado.

La población total del mundo es de 2.057.800.000 en una superficie total de 132.390.000 kilómetros cuadrados, con una densidad media de 15,5 por kilómetro, que se forma así: Europa 45,4 por kilómetro; Asia 26; América 6; África 4, y Oceanía el continente con menos densidad con solo 1,2 habitantes por kilómetro.

FELIX LEIRO NOGUEIRA
MÉDICO

BERRES—LA ESTRADA

Lucha contra las plagas del campo

El azufre negro especial "GEINCO" destruye la "arañuela" de la patata

Los patatares son a veces atacados por un pequeño acariano: el *Tetranyque tisserand*, que se conoce también con el nombre de *araña roja*. Este acariano ataca sobre todo a las patatas de las variedades amarillas que son las que más gustan al insecto. Las matas atacadas toman una coloración gris. Hinchadas por encima, las hojas se recubren por la cara inferior de manchas pálidas, que son otras tantas telas muy finas que sirven de abrigo a los acarianos.

La invasión que puede alcanzar mayor gravedad es la de fines de agosto y principios de septiembre. Puede, a pesar de los riegos, destruir en dos o tres días patatares de gran extensión.

Pero existe un medio para destruir radicalmente el *Tetranyque tisserand*: el azufre negro de los patatares con nuestro AZUFRE NEGRO ESPECIAL «GEINCO», cuya naturaleza química y coloración favorecen el desprendimiento de vapores de azufre que tienen acción insecticida propia.

Nuestro producto ha sido empleado con pleno éxito por el ilustre agrónomo don Carlos Morales Antequera, comprobando además que el azufre ejerce una beneficiosa influencia sobre el patatar y aumenta el rendimiento.

EL AZUFRE NEGRO ESPECIAL «GEINCO» tiene también la ventaja de tomar perfectamente el agua, propiedad de que carecen todos los azufres amarillos. Mojado, nuestro azufre permanece mucho tiempo adherido al follaje de las matas de patatas, aunque se levante aire y llueva.

De este modo se aplica a razón de cuatro o cinco kilos por 100 litros de agua.

Un medio de impedir la subida de caracoles y babosas a los frutales

En Valencia viene practicándose con

pleno éxito un medio muy eficaz para impedir la subida de caracoles y babosas a los frutales, a los que tanto dañan. Consiste en formar alrededor del tronco de los frutales y a una distancia de unos 40 centímetros del mismo, una circunferencia de SULFATO DE HIERRO. Todo caracol o babosa que intenta pasar esta barrera muere. Hacien falta unos 500 gramos de sulfato por árbol.

Ferías y Mercados de la Provincia

DIAS:—1.º Pontevedra, Porriño y El Fojo; 3 Caldas de Reyes, Moscoso y Lalín; 4 Campo Lameiro y Cruces; 5 Puente Caldelas y Forcarey; 6 Redondela, La Cañiza, Tuy y Silleda; 7 La Estrada; 8 Pontevedra; 9 Mosteiro; 10 Sotomayor; 11 Moaña, Castro y Dozón; 12 Cuspedriños y La Golada; 13 Meaño y Arcade; 14 Vigo, Bandeira, Puenteareas y Caldas; 15 Pontevedra, Porriño y El Fojo; 16 La Estrada y Forzanes; 17 Tuy y Cruces; 18 Lalín y Moscoso; 19 Moaña y Puente Ulla; 20 Puente Caldelas, Cañiza y Campo; 21 Redondela; 22 Cuntis; 23 Pontevedra y Silleda; 24 Mosteiro, La Estrada y Famelga; 26 Arcade y Meaño; 27 Cuspedriños; 28 Vigo y Moraña; 29 Bandeira; último de mes La Estrada; idem miércoles Sotelo de Montes.

Mercados:—Lunes, Sanguenjo; Martes, Villagaría; Miércoles, Cambados; Jueves, Tuy, Bueu y Marín; primer Sábado de cada mes, Puenteareas; Domingo, Maain y Tuy; primer Domingo después del 8, y tercero antes del 28, Codeseda.

H. La Estradense

JOSE LOPEZ LOPEZ

Calle General Riego, 40. Teléfono 1980

VIGO

Se dan informes en cuantos asuntos necesiten y siempre desinteresadamente.

PRECIOS MODICOS

